

# COMUNICADO

Se comunica a los postulantes a las convocatorias CAS DIGERE que fueron suspendidas debido al Estado de Emergencia dispuesto a través del Decreto Supremo N° 044-2020-PMC y ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PMC, 064-2020-PMC, 075-2020-PMC y 083-2020-PMC que, en el marco de los establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000030-2020-SERVIR-PE, mediante el cual se aprueba la “Guía Operativa para la Gestión de Recursos Humanos durante la Emergencia Sanitaria por el COVID-19” y, debido a que persiste la necesidad de las unidades usuarias de cubrir estos puestos, **SE REANUDARÁN LOS SIGUIENTES PROCESOS DE SELECCIÓN CAS:**

N°	CONVOCATORIA CAS N°	PUESTO	N° PLAZAS
1	001-2020/MINEDU/JE.120	PROFESIONAL EN RECURSOS HUMANOS	1
2	002-2020/MINEDU/JE.120	ESPECIALISTA EN DISTRIBUCIÓN	1
3	003-2020/MINEDU/JE.120	ESPECIALISTA EN ARCHIVO	1
4	004-2020/MINEDU/JE.120	PROFESIONAL EN SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	1
5	005-2020/MINEDU/JE.120	ESPECIALISTA LEGAL EN CONTRATACIONES	1
6	006-2020/MINEDU/JE.120	PROFESIONAL EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1
7	007-2020/MINEDU/JE.120	ANALISTA EN CONTRATACIONES Y PROGRAMACIÓN	1

En ese contexto, solicitamos a todos los postulantes estar atentos a la publicación del cronograma actualizado de las etapas que se encuentran pendientes de realización.

San Borja, 26 de mayo de 2020

**UNIDAD DE ADMINISTRACION  
DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS - DIGERE**